

## JMMENTO IMPORTANTISIMO

He aquí el documento privado despachado en marzo de 1898 y dirigido al general Miles por la Secretaría de la Guerra del Presidente McKinley:

### DEPARTAMENTO DE LA GUERRA OFICINA DEL SUBSECRETARIO WASHINGTON, D. C.

"Esta Secretaría, de acuerdo con los Departamentos de Estado y Marina, juzgan necesario completar las instrucciones dadas para la futura campaña de las Antillas, con algunas observaciones relativas a la misión política que como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas recae sobre usted.

"La anexión de los territorios a nuestra República, hasta ahora se ha limitado a vastas regiones de poblaciones escasas, siempre precedidas de pacíficas invasiones de nuestros emigrantes, por lo cual ha sido fácil y rápida la absorción y amalgama de las poblaciones existentes.

"El problema de las Antillas se nos presenta bajo dos aspectos: uno relativo a la Isla de Cuba y el otro a la de Puerto Rico, y así nuestras aspiraciones y nuestra política deberá ser observada de manera diferente en cada caso.

"Respecto a Puerto Rico, esta es una adquisición que deberemos hacer y conservar, lo que será muy fácil porque el cambio de soberanía les traerá más ganancias que pérdidas a los intereses allí creados, ya que son más cosmopolitas que españoles.

"Para esta conquista los métodos necesarios son relativamente fáciles, proclamando cuidadosamente el cumplimiento de todos los preceptos de las leyes entre las naciones civilizadas y cristianas, y solamente en casos extremos se bombardearán las ciudades fortificadas. Para evitar conflictos nuestras tropas desembarcarán en lugares despoblados del Sur de la Isla. A la población civil les serán respetadas sus vidas y haciendas.

"Yo le recomiendo a usted enérgica y especialmente que por todos los medios posibles procure obtener la buena voluntad de las razas de color, con dos fines: el primero tener su ayuda en caso de un plebiscito por la anexión, y en segundo lugar, teniendo en cuenta que el principal motivo de la expansión de Estados Unidos en las Antillas es resolver rápida y eficazmente nuestros problemas sociales, que aumentan diariamente debido a la propagación

de los negros, quienes una vez convencidos de las ventajas de las Indias Orientales, afuiran allí.

Cuba, con mayor territorio, tiene una mayor población que Puerto Rico. Su población consiste en blancos, negros, asiáticos y mestizos. Sus habitantes son por regla general indolentes y apáticos. Es obvio que la inmediata anexión de tales elementos sería una tontería y antes de hacerlo debemos limpiar al país, aunque para ello tengamos que aplicar los mismos medios que fueron aplicados por la Divina Providencia a Sodoma y Gomorra.

"Debemos destruir todo lo que esté al alcance de nuestros cañones, debemos concentrar un bloqueo hasta que el hambre y las enfermedades en constante compañía puedan minar la población civil y destruir su ejército. El ejército aliado será empleado constantemente en reconocimientos y ataques de retaguardia de manera que puedan sufrir rigurosamente entre dos fuegos y sobre ellos caerán las más desesperantes y peligrosas situaciones. Nosotros ayudaremos con nuestras armas al gobierno independiente que se constituya, aunque informalmente mientras esté en minoría. El temor por un lado y sus propios intereses por el otro, harán que esta minoría se fortalezca, haciendo que los autonomistas y españoles que queden en el país aparezcan como la minoría.

"Cuando este momento llegue, nosotros crearemos dificultades al gobierno independiente por la falta de medios para cumplir nuestras demandas y las obligaciones creadas por nosotros, tales como gastos de guerra y los de organización del nuevo país, que le saldrán al paso, tales dificultades coincidirán con los disturbios y violencias provocadas por los elementos refractarios de la oposición, a los que nosotros prestaremos nuestra ayuda.

"Resumiendo: nuestra política ha de ser siempre apoyar al más débil contra el más fuerte hasta que hayamos obtenido la destrucción de ambos, de manera que podamos anexarnos la Perla de las Antillas." <sup>C. H. A.</sup>

Este documento fué hecho público por la Revista BOHEMIA de La Habana en su número 13, año 30, correspondiente al 27 de marzo de 1898, y reproducido por el autor de este libro en la "Correspondencia de Puerto Rico" en el año 1910.